

la rebelión, quedó, como otros muchos, exceptuado del perdón general concedido por el Emperador.

Aunque no se logró capturarle, instruyóse proceso en rebeldía, siendo condenado á muerte por sentencia de 22 de Agosto de 1522, y secuestrándosele los bienes, con lo cual quedó privado de todo recurso.

Alentado sin duda por la confianza de obtener perdón ó confiando en que podría desvanecer los cargos del proceso, presentóse espontáneamente en Burgos el 22 de Enero de 1524, y pidió ser oído en la causa.

Varios manuscritos de la época, existentes en la Biblioteca Nacional (1) nos dan curiosas noticias sobre este asunto, si bien algo contradictorias, pues uno de ellos afirma que quedó preso en la casa del conde de Salinas (2) y otro dice que se le encerró en la torre de San Pablo (3). Esto último parece lo más probable, porque en ella estaba entonces la Cárcel Real y allí habían estado presos también los comuneros burgaleses.

Entre los muros de la histórica torre, memorable en los anales burgaleses, ocurrió, pues, la oscura tragedia que acabó con la vida del noble alavés.

Encerrado en lóbrego calabozo, y con grillos en los pies, hallábase el conde de Salvatierra en tan miserable situación por estar privado de sus bienes, que al decir de uno de los citados manuscritos, hubiera perecido de hambre, si no le socorriera un antiguo criado suyo, llamado León Picardo, que, aunque pobre, estábale reconocido, y le llevaba diariamente *un triste pucherillo*.

También le ayudó en aquella situación angustiosa su hijo D. Atanasio de Ayala,

paje del Emperador, que llegó hasta á vender su propio caballo, lo único que poseía en el mundo, para costear el sustento de su infortunado padre.

De esta manera llegó el día 16 de Mayo. Hallábase el Emperador en Burgos, hospedado como de costumbre en la Casa del Cordón, á pocos pasos de la torre de San Pablo. Dictóse contra el conde de Salvatierra nueva sentencia de muerte, la cual se ejecutó en la fecha indicada, abriendo las venas al reo y dejando que se desangrase.

Pocas horas después, una fúnebre comitiva cruzaba las calles de Burgos, llevando el féretro que encerraba los restos mortales del conde de Salvatierra. Iba el ataúd abierto por la parte posterior, y de él salían los pies del muerto, para que todo el mundo viese que aún llevaba puestos los grillos.

Así acabó su vida el noble comunero, víctima de aquellas terribles venganzas que siguieron al alzamiento de las Comunidades. En una ejecutoria que conserva el Archivo municipal de Salvatierra, solo se hizo constar que, pendiente el proceso, el conde murió en la prisión, por lo que pudiera creerse en la posibilidad de un suicidio, pero los documentos de la época están conformes en lo esencial del relato que hemos hecho, y uno de ellos añade: «Harto sintió el César mandar quitar la vida á D. Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, pero sus excesos habían sido grandes, y su calidad los hizo mayores.»

Digamos también, en honor del Emperador, que mandó recompensar generosamente á D. Atanasio de Ayala, por su rasgo de amor filial, y luego le fueron devueltos parte de los bienes.

\*  
\*  
\*

Día 17. Año 1800

### La iglesia de la Blanca

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos del templo parroquial de Nuestra Señora de la Blanca, edificado en el alto de la ciudad, junto al castillo, y des-

(1) Citados por D. Manuel Danvila en su *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, tomos 35 y siguientes del «Memorial histórico español» de la Academia de la Historia.

(2) La casa del conde de Salinas se hallaba en la actual plaza de la Libertad ocupando el espacio que media entre la calle de la Puebla y la de Vitoria. Se la denominaba vulgarmente Casa de la Salgüera.

(3) Una de las puertas antiguas de la ciudad, frente al puente del mismo nombre.